

PLAN DE PENDIENTES

Departamento: IDIOMAS (FRANCÉS E INGLÉS)

Curso: 2024-25

PLAN DE PENDIENTES

1. Procedimiento para la superación de la materia de Francés o Inglés pendiente de cursos anteriores.
2. Instrumentos de evaluación con las fechas de entrega y realización.
3. Criterios de calificación.
4. Seguimiento del plan individualizado.
5. Difusión del plan entre el alumnado y las familias.

1. Procedimiento para la superación de la materia de Francés o Inglés de cursos anteriores .

Se hará una valoración del progreso alcanzado desde el inicio de curso. La actitud y el interés que los alumnos/as demuestren hacia la asignatura durante su seguimiento serán muy importantes para obtener una evaluación positiva.

El profesor/a pedirá al alumno/a las actividades que estime oportunas del nivel en el que tiene suspensa la asignatura.

Todo el alumnado realizará una/dos pruebas escritas globales fijadas por el departamento.

Se incluirán dentro del seguimiento todas las pruebas y ejercicios realizados en el nivel en que el alumno se encuentra matriculado.

2. Instrumentos de evaluación, con las fechas aproximadas de entrega y realización.

Se incluirán dentro del seguimiento todas las pruebas y ejercicios realizados en el nivel en que el alumno se encuentra matriculado.

En cuanto al material de trabajo, el profesor/a pedirá al alumno/a las actividades que estime oportunas del nivel en el que tiene suspensa la asignatura. La vía debe ser preferiblemente mediante la plataforma online elegida por el profesor/a (Moodle o Classroom)

Como material de referencia para las actividades, el profesor cuenta con los cuadernillos del libro de texto del nivel en el que el alumno tenga la asignatura pendiente y página web online de la misma editorial. También podrá utilizar cualquier otro material que estime oportuno para realizar el seguimiento del alumno/ a. Es muy importante utilizar material de los libros antiguos como **basics**.

Este curso la materia de la asignatura pendiente se evalúa en diciembre, por lo tanto es más importante que nunca informar a la familia de la evolución positiva o negativa del alumnado correspondiente como es el trabajo diario o entrega de fichas e informar que está pendiente de calificación final hasta la realización de la prueba escrita.

En la sección de Francés no se llevará a cabo prueba escrita como instrumento de evaluación, solo los cuadernillos de actividades entregados por las profesoras.

Todo el alumnado de Inglés sí realizará una/dos pruebas escritas globales fijadas por el departamento en las siguientes fechas:

Primera convocatoria : semana del 27 al 31 de Enero de 2025.

· Segunda convocatoria : semana del 21 al 25 de Abril de 2025.

Para concretar día, hora y lugar, el alumnado se pondrá en contacto con el profesor/a que le imparte la asignatura en el curso actual.

El alumno/a que, tras la primera convocatoria, haya superado los aprendizajes no adquiridos, estará aprobado en la asignatura pendiente. En caso contrario, continuará con su seguimiento y deberá presentarse a la segunda convocatoria en la fecha indicada.

Las pruebas orales/escritas sobre los aspectos a evaluar constarán de los siguientes apartados: Comprensión oral y escrita, redacción, gramática y vocabulario.

3. Criterios de calificación.

Se hará una valoración del progreso alcanzado desde el inicio de curso. La actitud y el interés que los alumnos/as demuestren hacia la asignatura durante su seguimiento serán muy importantes para obtener una evaluación positiva.

Se incluirán dentro del seguimiento todas las pruebas y ejercicios realizados en el nivel en que el alumno se encuentra matriculado.

4. Seguimiento del Plan Individualizado.

El seguimiento de los alumnos/as se hará por parte del profesorado que les imparta clase en el curso actual.

Para dicho seguimiento se seguirá el Anexo PR-I Hoja Seguimiento Individualizado.

5. Difusión del Plan entre el alumnado y las familias.

El alumnado será informado de su situación de pendiente, así como del calendario de pruebas, actividades a realizar y código de la plataforma de trabajo (en caso de ser Classroom), criterios de evaluación/calificación y características generales de este plan de seguimiento.

Los tutores también han informado a las familias de los alumnos que tienen asignaturas pendientes.

No obstante, el Departamento de Idiomas tiene un documento en el que los alumnos pueden firmar dejando constancia de haber sido informados de su situación y procedimiento a seguir para superar la asignatura pendiente.